MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 158
QUILLON, martes 3 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:2.978.552

Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE ENERO DE 2015, SEGUN DETALLE EN COMP. DE PAGO ADJUNTO, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA DEPENDIENTES DEL DAEM , FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410		Retenciones Previsionales	2.978.552			
1110204		Banco Estado Junji		2.978.552	81826800-9	
		TOTALES :	2.978.552	2.978.552		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.
EGRESO N° 158	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME